CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
15 MAYO 2024
RECIBIDO
Hora 5:00

PROYECTO DE LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE YUNGUYO

El Grupo Parlamentario **PERÚ BICENTENARIO**, a iniciativa del congresista **GUIDO BELLIDO UGARTE**, en ejercicio de iniciativa legislativa que le confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú y conforme lo establecen los artículos 22 literal c), 67, 75 y 76 numeral 2 del Reglamento del Congreso de la República, proponen el siguiente proyecto de ley.

FÓRMULA LEGAL

El Congreso de la República
Ha dado la siguiente ley:

LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE YUNGUYO

Artículo 1. Creación de la Universidad Nacional de Yunguyo

Se crea e implementa la Universidad Nacional de Yunguyo, con personería jurídica de derecho público interno, con sede en el distrito de Yunguyo, provincia de Yunguyo, departamento de Puno.

Artículo 2. Régimen académico

La Universidad Nacional de Yunguyo contará con los departamentos académicos, escuelas profesionales, unidades de investigación y unidades de post grado que sean aprobadas al momento de establecer su régimen académico.

Artículo 3. Fines de la Universidad

Son fines de la Universidad Nacional de Yunguyo, los establecidos en la Ley N° 30220, Ley Universitaria; la Ley N° 28044, Ley General de Educación; así como los siguientes:

a) Fomentar el desarrollo intelectual, de investigación e innovación en el Área de influencia, distrito de Yunguyo, provincia de Yunguyo, departamento de Puno.

b) Fomentar el desarrollo sostenible de la provincia de Yunguyo y provincias de los departamentos aledaños como Puno y Arequipa. Impulsar el crecimiento económico, la inclusión social, la adecuada prestación de servicios de salud y la protección del medio ambiente.

c) Proteger y difundir las costumbres, tradiciones y valores ancestrales propios de la región con especial incidencia en la provincia de Yunguyo y aledaños.

d) Promover la articulación interinstitucional con universidades públicas y privadas, centros de investigación y afines, nacionales e internacionales.

Artículo 4. Carreras Profesionales

La Universidad Nacional de Yunguyo brindará las carreras profesionales vinculadas a la oferta educativa en atención a demanda laboral local, regional, nacional e internacional que establezca la Comisión Organizadora dentro de las siguientes facultades:

a. Ingeniería Industrial
b. Antropología
c. Comercio Internacional
d. Ciencias de la comunicación y Marketing
e. Ingeniería informática y sistemas
f. Tecnología médica

La Universidad Nacional de Yunguyo podrá ampliar su oferta educativa de acuerdo a las necesidades locales, regionales y nacionales, considerando el cierre de brechas con miras a elevar la competitividad de la región y el país.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

PRIMERA. – Financiamiento

El Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con el Ministerio de Educación, el Gobierno Regional de Puno y la Municipalidad Provincial de Yunguyo, destinarán los recursos necesarios y progresivos para el funcionamiento de la Universidad creada por la presente Ley, con cargo al presupuesto para el ejercicio fiscal del año 2025.

SEGUNDA. - Comisión Organizadora

El Poder Ejecutivo designará, mediante el Ministerio de Educación, a la Comisión Organizadora encargada de elaborar y gestionar los instrumentos necesarios para su funcionamiento conforme a la normatividad vigente.

TERCERA. – Licenciamiento

La Universidad Nacional de Yunguyo deberá adaptarse a los lineamientos establecidos por la Ley 30220, Ley Universitaria y demás normas complementarias para la obtención del licenciamiento.

Lima, 15 de mayo de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: COAYLA JUAREZ Jorge Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/05/2024 16:45:59-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/05/2024 16:38:07-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/05/2024 16:38:17-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Blas Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/05/2024 16:52:22-0500

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **16** de **mayo** de **2024**

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición **N° 7858/2023-CR** para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de:

1. **PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA; Y**
2. **EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE.**

GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EXPOSICION DE MOTIVOS

I. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

1.1. ANTECEDENTES

La iniciativa de crear la Universidad Nacional de Yunguyo en el departamento de Puno surge como respuesta a una serie de necesidades y demandas educativas en la provincia de Yunguyo y sus alrededores. Entre los motivos relevantes que respaldan esta propuesta, tenemos:

La provincia de Yunguyo, ubicada en el departamento de Puno, Perú, se caracteriza por ser una región rica en cultura y geografía diversa. Con una superficie de 290.21 km², Yunguyo limita al norte con Bolivia, y por el este y oeste con el lago Titicaca, destacando por su importante conexión geográfica y cultural con la región andina. La población local supera ligeramente los 50,000 habitantes, con una mezcla lingüística predominante de español y aimara, reflejando su rica herencia cultural. La economía local se beneficia significativamente de la agricultura, favorecida por suelos fértiles y un microclima

La provincia de Yunguyo enfrenta varios desafíos en el ámbito de la educación superior, destacando la necesidad de ampliar y mejorar las opciones disponibles para sus residentes. Actualmente, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Yunguyo es la principal institución que ofrece formación en áreas técnicas y tecnológicas, pero la oferta es limitada en cuanto a diversidad de programas y especializaciones que respondan a las necesidades y dinámicas del mercado laboral local y regional.

Esta limitación en la oferta educativa superior conduce a una serie de necesidades específicas, hay una demanda creciente por programas educativos más variados que incluyan disciplinas como salud, ingeniería, ciencias sociales y educación. Estos programas son esenciales para el desarrollo integral de la región y para proporcionar a los jóvenes oportunidades de formación relevante y de calidad sin necesidad de migrar a otras zonas.

En importante mencionar que muchos jóvenes en Yunguyo enfrentan barreras geográficas y económicas que limitan su acceso a oportunidades educativas. Por ello, es fundamental implementar medidas que faciliten el acceso a la educación superior, como la expansión de la infraestructura educativa, la oferta de becas, y programas de apoyo estudiantil que ayuden a los estudiantes a completar sus estudios.

De lo referido se tiene que es vital fortalecer la conexión entre la educación superior y las industrias locales. Esto no solo ayudaría a los estudiantes a obtener

una educación más aplicada y práctica, sino que también impulsaría el desarrollo económico local al alinear las habilidades de los graduados con las necesidades del mercado laboral. Además, fomentar la investigación y el desarrollo en temas relevantes para la provincia podría mejorar significativamente la calidad de la educación y contribuir al progreso local.

1.2 DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO ATENDIDA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Políticamente, el departamento de Puno, cuya capital lleva el mismo nombre, está conformado por 13 provincias y 110 distritos.

PROVINCIAS	CAPITAL	Nº DE DISTRITOS
PUNO	PUNO	15
AZÁNGARO	AZÁNGARO	15
CARABAYA	MACUSANI	10
CHUCUITO	JULI	7
EL COLLAO	ILAVE	5
HUANCANÉ	HUANCANÉ	8
LAMPA	LAMPA	10
MELGAR	AYAVIRI	9
MOHO	MOHO	4
SAN ANTONIO DE PUTINA	PUTINA	5
SAN ROMÁN	JULIACA	5
SANDIA	SANDIA	10
YUNGUYO	YUNGUYO	7

Específicamente la provincia de Yunguyo, ubicada en el departamento de Puno en Perú, posee características geográficas distintivas que la hacen única en la región. Está situada en la meseta del Collao, en el altiplano peruano, lo que le confiere un clima predominantemente frío y seco. La geografía de Yunguyo es principalmente llana, aunque también presenta áreas montañosas.

Yunguyo limita al norte con Bolivia, lo cual la convierte en una zona estratégicamente importante desde el punto de vista geopolítico y económico. Por el este y oeste, está bordeada por el lago Titicaca, el lago navegable más alto del mundo, lo que influencia significativamente su clima y economía, principalmente a través de la pesca y el turismo. La proximidad al lago también contribuye a un microclima ligeramente más templado en comparación con otras áreas del altiplano peruano, lo que permite la agricultura de subsistencia, incluyendo el cultivo de papas, quinua y otros tubérculos andinos.

La altitud de Yunguyo es de aproximadamente 3826 metros sobre el nivel del mar, lo que implica desafíos específicos para la agricultura, la vivienda y la salud debido al aire enrarecido y las bajas temperaturas. La capital de la provincia lleva el mismo nombre, Yunguyo, y actúa como el principal centro administrativo y de servicios para la provincia.

Esta configuración geográfica y su posición fronteriza fomentan una rica mezcla de culturas andinas, donde se hablan principalmente el español y el aimara. La región es conocida por sus festividades culturales y sus tradiciones que reflejan la herencia de los pueblos indígenas aimaras.

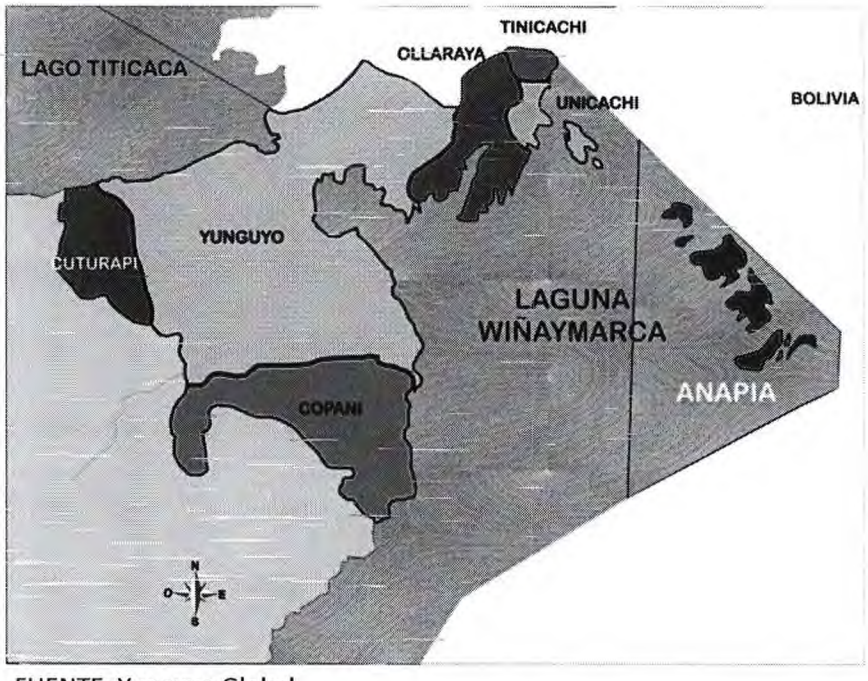

FUENTE: Yunguyo Global

B. DEMANDA Y ÁREA DE INFLUENCIA

La demanda de educación superior en la provincia de Yunguyo es evidente a partir de los índices de pobreza y analfabetismo, por lo que este proyecto busca atender a una población que actualmente tiene opciones limitadas en cuanto a educación superior en su localidad. La falta de instituciones en la región impulsa a muchos jóvenes a desplazarse a otras áreas para continuar sus estudios, lo que subraya la necesidad de más opciones educativas que permitan a los jóvenes permanecer en su entorno y contribuir al desarrollo local.

Al respecto corresponde informar que según el INEI, en el departamento de Puno, la población que alcanzó estudiar algún año de educación secundaria, pasó de 336 mil 288 personas en 2007 a 364 mil 717 en el 2017. Del mismo modo, la población que alcanzó estudiar algún año de educación superior, fue de 172 mil 424 personas en 2007, mientras que en el 2017 fue de 223 mil 263.

De otro lado, el porcentaje de la población que alcanzó algún año o grado de educación primaria disminuyó de 29,5% en 2007 a 23,8% en el 2017. La población sin nivel educativo y la que estudió por lo menos algún año de educación inicial y primaria representó el 33,3%; mientras que en el censo 2007, esta población constituyó el 41,2%.

Por área de residencia, la población de 15 y más años de edad del área urbana obtuvo mayor acceso a la educación superior que los habitantes del área rural. Así, el 39,9% de la población del área urbana alcanzó algún año de educación superior; mientras que en el área rural solo el 9,0% logró este nivel educativo. Por otro lado, el 40,4% de los habitantes del área urbana estudió algún año de educación secundaria; en tanto, en el área rural el 42,6% alcanzó este nivel.

En relación con la población sin nivel de educación, en el área urbana representó el 3,9% y en el área rural, el 15,3%.

CUADRO N° 2.11
PUNO: POBLACIÓN CENSADA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL Y NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2007 Y 2017
(Absoluto y porcentaje)

Área urbana y rural / Nivel educativo alcanzado	2007		2017		Variación intercensal 2007-2017		Incremento anual	Tasa de crecimiento promedio anual
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%		
Total	**864 383**	**100,0**	**880 419**	**100,0**	**16 036**	**1,9**	**1 604**	**0,2**
Sin nivel	100 257	11,6	81 564	9,3	-18 693	-18,6	-1 869	-2,0
Inicial	619	0,1	1 635	0,2	1 016	164,1	102	10,2
Primaria [1/]	254 795	29,5	209 240	23,8	-45 555	-17,9	-4 556	-2,0
Secundaria	336 288	38,9	364 717	41,3	28 429	8,5	2 843	0,8
Superior	172 424	19,9	223 263	25,4	50 839	29,5	5 084	2,6
Sup. No Universitaria	79 444	9,2	76 078	8,6	-3 366	-4,2	-337	-0,4
Sup. Universitaria [2/]	92 980	10,8	147 185	16,7	54 205	58,3	5 421	4,7
Urbana	**391 497**	**100,0**	**466 430**	**100,0**	**74 933**	**19,1**	**7 493**	**1,8**
Sin nivel	21 282	5,4	18 296	3,9	-2 986	-14,0	-299	-1,5
Inicial	274	0,1	833	0,2	559	204,0	56	11,8
Primaria [1/]	76 535	19,5	72 923	15,6	-3 612	-4,7	-361	-0,5
Secundaria	156 885	40,1	188 501	40,4	31 616	20,2	3 162	1,9
Superior	136 521	34,9	185 877	39,9	49 356	36,2	4 936	3,1
Sup. No Universitaria	57 898	14,8	57 701	12,4	-197	-0,3	-20	0,0
Sup. Universitaria [2/]	78 623	20,1	128 176	27,5	49 553	63,0	4 955	5,0
Rural	**472 886**	**100,0**	**413 989**	**100,0**	**-58 897**	**-12,5**	**-5 890**	**-1,3**
Sin nivel	78 975	16,7	63 268	15,3	-15 707	-19,9	-1 571	-2,2
Inicial	345	0,1	802	0,2	457	132,5	46	8,8
Primaria [1/]	178 260	37,7	136 317	32,9	-41 943	-23,5	-4 194	-2,6
Secundaria	179 403	37,9	176 216	42,6	-3 187	-1,8	-319	-0,2
Superior	35 903	7,6	37 386	9,0	1 483	4,1	148	0,4
Sup. No Universitaria	21 546	4,6	18 377	4,4	-3 169	-14,7	-317	-1,6
Sup. Universitaria [2/]	14 357	3,0	19 009	4,6	4 652	32,4	465	2,8

[1/] Incluye educación básica especial
[2/] Incluye Maestría / Doctorado.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Conforme data expuesta, se evidencia disminución en la proporción de la población que ha completado algún grado de educación primaria de 29.5% en 2007 a 23.8% en 2017, sugiere una necesidad urgente de mejorar y ampliar las oportunidades educativas en la provincia. Este descenso en la educación primaria puede ser un indicativo de desafíos mayores en el sistema educativo que pueden extenderse hasta el nivel superior.

Además, la notable disparidad en el acceso a la educación superior entre los residentes urbanos y rurales —con 39.9% de la población urbana alcanzando algún nivel de educación superior frente a solo el 9.0% en áreas rurales— subraya la necesidad de facilitar el acceso a la educación superior en áreas menos urbanizadas como Yunguyo. Esto no solo podría ayudar a equilibrar las oportunidades educativas entre zonas urbanas y rurales, sino también retener talento local que de otro modo migraría a ciudades más grandes en busca de educación y empleo.

El establecimiento de una universidad en Yunguyo puede también tener un impacto significativo en reducir los niveles de población sin educación, que es considerablemente más alto en áreas rurales (15.3%) en comparación con áreas urbanas (3.9%). Al proporcionar acceso local a la educación superior, se podría incentivar a más personas a continuar sus estudios más allá de la educación secundaria, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico de la región.

En conjunto, estos factores resaltan la importancia de crear la Universidad Nacional de Yunguyo, que podría servir como un catalizador crucial para el desarrollo educativo, cultural y económico de la provincia y sus alrededores.

Por último, precisamos que de acuerdo a estas estadísticas, para el 2021 se evidencia que, en la provincia de Yunguyo, no existen centros de estudios superiores universitarios, solo técnicos. Por tanto, se tiene que la creación de la Universidad Nacional de Yunguyo, beneficiaría a la provincia como tal, a las provincias aledañas como Chucuito y Collao, pero también, tendría repercusión en las demás provincias de Puno, donde no se ha logrado que la mayoría de estudiantes pueda iniciar sus estudios superiores universitarios y no universitarios.

C. UBICACIÓN ESTRATÉGICA Y CONEXIÓN CON LAS PROVINCIAS INVOLUCRADAS

El gobernador regional de Puno, ha resaltado la importancia de alinear los programas educativos con las necesidades técnicas de la región, haciendo referencia a la escasez de profesionales en sectores como la producción de café, la minería y la crianza de alpacas, entre otros.

A la fecha, la provincia cuenta con el Instituto de Educación Superior No Universitario del Tecnológico de Yunguyo, sin embargo, no cuenta con un centro de

estudio superior universitario, el cual sería de gran provecho para el desarrollo académico de los estudiantes de Yunguyo y zonas aledañas.

D. CARRERAS PROFESIONALES

Las especializaciones propuestas para la Universidad Nacional de Yunguyo están diseñadas para alinearse con las necesidades específicas y las actividades económicas predominantes en la provincia. Conforme al diagnóstico realizado por la Municipalidad Provincial de Yunguyo, fechado el 23 de agosto de 2023, se identifican las carreras que complementan y potencian los sectores clave de la región.

1. INGENIERÍA INDUSTRIAL

La introducción de la carrera de Ingeniería Industrial en la Universidad Nacional de Yunguyo, está fundamentada en diversas necesidades regionales y oportunidades de desarrollo, siendo necesario para optimizar los procesos industriales en sectores económicos clave de la región como la agricultura y la pesca, que son actividades principales gracias a la ubicación estratégica de Yunguyo cerca del lago Titicaca. Profesionales formados en este campo podrían implementar técnicas avanzadas para mejorar la productividad y eficiencia, contribuyendo significativamente al crecimiento económico local.

Además, la Ingeniería Industrial ayudará a mejorar la infraestructura local. Los ingenieros industriales están capacitados para diseñar, mejorar y mantener sistemas que optimicen el uso de recursos, lo cual es esencial para el desarrollo sostenible de infraestructuras en la región. Esto incluye desde la mejora de carreteras y edificaciones hasta sistemas de gestión de agua y residuos, fundamentales para mejorar la calidad de vida de los residentes.

La carrera también fomenta la innovación y la adopción de tecnologías avanzadas en la provincia. Esto no solo implica la automatización de procesos sino también la introducción de prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, que son vitales para la conservación de recursos naturales como los del lago Titicaca.

Ofrecer esta carrera en Yunguyo permitirá a los jóvenes locales acceder a una educación superior de calidad sin necesidad de desplazarse a otras ciudades, ayudando a retener talento en la región y utilizándolo para impulsar el desarrollo local. En última instancia, esto fortalece la economía local y fomenta un desarrollo más equitativo y sostenible para Yunguyo y sus alrededores.

2. ANTROPOLOGÍA

Los agricultores de la montañosa provincia de Puno han manifestado su preocupación acerca de los peligros ambientales asociados con el uso de plantas genéticamente modificadas y el empleo de fertilizantes y pesticidas químicos para el cultivo y mejora de sus productos agrícolas.

En las zonas altas de las provincias, los cultivos principales a los que se dedica una gran parte de la población incluyen la papa y sus variedades, avena forrajera y de grano, cebada forrajera, col, repollo, habas secas y verdes, lechuga, maíz y mashua o izano, entre otros.

3. COMERCIO INTERNACIONAL

La inclusión de una carrera de Comercio Internacional en la Universidad de Yunguyo responde a varias necesidades estratégicas y económicas cruciales para la región. Dada su ubicación geográfica estratégica en la frontera con Bolivia y cerca del lago Titicaca, Yunguyo es un punto clave para el comercio transfronterizo. Una formación especializada en Comercio Internacional capacitaría a los estudiantes para manejar eficientemente las oportunidades de intercambio comercial, mejorando el entendimiento de los mercados y regulaciones internacionales.

Además, el Comercio Internacional es vital para impulsar la economía local, que se basa significativamente en la exportación de productos agrícolas y artesanales. Los profesionales formados en esta área podrían optimizar las cadenas de valor, asegurando prácticas de exportación más eficaces y potencialmente incrementando los ingresos de los productores locales. Esto también podría traducirse en la creación de nuevas empresas y cooperativas dedicadas al comercio exterior, generando empleo y fomentando el emprendimiento en Yunguyo.

Desde el punto de vista competitivo, los conocimientos adquiridos en negociaciones, marketing internacional y gestión de operaciones comerciales son esenciales para competir eficazmente en el mercado global. Esta formación es crucial en un mundo cada vez más interconectado, donde entender los flujos comerciales y económicos internacionales es indispensable.

4. CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y MARKETING

La propuesta de incorporar la carrera de Ciencias de la Comunicación y Marketing en la Universidad Nacional de Yunguyo responde a varias necesidades fundamentales de la región. Primero, esta carrera dotará a los estudiantes de habilidades cruciales para el desarrollo profesional en sectores clave de la economía local. Yunguyo, con su rica cultura y potencial turístico debido a su proximidad al lago Titicaca, podrá beneficiarse enormemente de profesionales

formados en comunicación y marketing que sepan cómo promocionar eficazmente estos atractivos.

Además, formar a profesionales en estas áreas permitirá mejorar la manera en que se promueven los productos locales, especialmente los agrícolas y artesanales, tanto en mercados nacionales como internacionales. Esto no solo incrementará la visibilidad de Yunguyo como destino turístico, sino que también abrirá nuevas oportunidades de mercado para los productores locales, contribuyendo así al crecimiento económico de la región.

Finalmente, una carrera en Ciencias de la Comunicación y Marketing también fortalecerá la infraestructura comunicacional de la región. Los graduados podrían desempeñar roles clave en la mejora de la comunicación interna entre organizaciones y la comunicación externa hacia los consumidores y otros stakeholders, asegurando que la información fluya de manera efectiva para apoyar iniciativas de desarrollo y programas comunitarios. En conjunto, estos factores hacen que la inclusión de esta carrera en la Universidad Nacional de Yunguyo sea no solo beneficiosa, sino necesaria para el desarrollo sostenido de la región

5. INGENIERÍA INFORMÁTICA Y SISTEMAS

Incorporar la carrera de Ingeniería Informática y Sistemas en la Universidad Nacional de Yunguyo es una iniciativa fundamental para el desarrollo regional. Esta carrera está alineada con las necesidades del mercado laboral moderno y prepara a los estudiantes para los desafíos tecnológicos actuales y futuros. Al formar profesionales en este campo, se espera que Yunguyo experimente una transformación significativa en su infraestructura tecnológica, lo que facilitará la modernización de las empresas locales y la implementación de soluciones tecnológicas en sectores críticos como la educación, la salud y la administración pública.

La introducción de este programa también promoverá la eficiencia operativa a través del diseño y mejora de sistemas informáticos, lo que se traduce en servicios y procesos mejorados a nivel comunitario y empresarial. Además, la carrera de Ingeniería Informática y Sistemas estimulará el emprendimiento, proporcionando a los jóvenes herramientas necesarias para lanzar sus propias iniciativas tecnológicas, una ventaja particularmente importante en áreas con acceso limitado a recursos financieros y asesoramiento empresarial.

Por último, el enfoque en la tecnología y sistemas informáticos fortalecerá la base educativa de la región, permitiendo que otros campos académicos se beneficien de herramientas digitales avanzadas para la enseñanza y el aprendizaje. Implementar esta carrera en la Universidad Nacional de Yunguyo no solo satisfará una necesidad educativa, sino que también impulsará significativamente el progreso

socioeconómico y tecnológico de la región, preparando a Yunguyo para un futuro más conectado y tecnológicamente avanzado.

6. TECNOLOGÍA MÉDICA

La implementación de la carrera de Tecnología Médica en la Universidad Nacional de Yunguyo es esencial para atender a diversas necesidades clave en la región, mejorará significativamente el acceso a servicios de salud en Yunguyo, una región que, como muchas otras áreas rurales, enfrenta desafíos en este aspecto. Capacitar a tecnólogos médicos localmente permitiría una respuesta más eficiente y efectiva en la atención primaria y en emergencias médicas, fundamental para elevar la calidad de vida de la comunidad.

Además, la diversidad de especializaciones dentro de la Tecnología Médica, como laboratorio clínico, radiología y fisioterapia, enriquece el sistema de salud local al proporcionar servicios esenciales in situ. Esto evita que los residentes tengan que desplazarse a grandes distancias para obtener diagnósticos y tratamientos esenciales, optimizando la gestión de la salud a nivel local.

Desde una perspectiva de desarrollo económico, introducir esta carrera impulsaría la creación de empleos y podrá fomentar la inversión en nuevas infraestructuras médicas, tales como laboratorios y clínicas. Esto no solo mejorará los servicios de salud, sino que también potenciará el crecimiento económico de la región mediante la inversión en sectores críticos.

Por otro lado, el fomento de la investigación médica local a través de la formación de tecnólogos médicos ayudará a abordar problemáticas de salud específicas de la región, promoviendo soluciones innovadoras y basadas en evidencia que sean relevantes para las necesidades locales

II. EFECTOS DE LA VIGENCIA DE LA NORMA

La presente iniciativa legislativa no colisiona con ninguna norma vigente, no contraviene ninguna disposición legal del ordenamiento jurídico peruano, versa exclusivamente sobre la creación de la Universidad Nacional de Yunguyo con sede en el distrito de Yunguyo, provincia Yunguyo y departamento de Puno; la misma es acorde al marco de la Ley N° 30220, Nueva Ley Universitaria y la Constitución Política de 1993, tomando en consideración que el Estado garantiza el derecho de educación gratuita, y por ende la educación se considera un derecho fundamental.

III. ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

Conforme la data expuesta, se demostró la necesidad de la población para la creación de una Universidad Nacional de Yunguyo, teniendo en consideración la ubicación estratégica del lugar propuesto y conexión con de los distritos de los departamentos de

Puno, Arequipa y el Estado de Bolivia, entre otros factores previamente expuestos, lo cual justifica el fin del presente proyecto de ley, enmarcado en la Resolución Viceministerial N° 075-2022-MINEDU.

Por otro lado, el presente proyecto estará a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con el Ministerio de Educación y la Municipalidad Provincial de Yunguyo, instituciones que quedan autorizados a destinar los recursos necesarios para el funcionamiento de la Universidad Nacional de Yunguyo, cuya creación se pretende, con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal, asimismo, se debe tener presente que los conceptos de CANON Y REGALÍAS MINERAS en los porcentajes regulados por ley, también aplicará como fuente de financiamiento de la universidad.

IV. RELACIÓN CON LA AGENDA LEGISLATIVA Y LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

La presente iniciativa legislativa tiene relación directa con las políticas de Estado en función a la Agenda Legislativa para el periodo anual de sesiones 2023-2024, contenida en Resolución Legislativa del Congreso 002-2023-2024-CR, según se detalla:

Política de Estado: 11. PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES SIN DISCRIMINACIÓN, respecto al siguiente tema:

- ACCIONES DEL ESTADO CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y LA INEQUIDAD SOCIAL
- ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FOMENTO A SU INSERCIÓN SOCIAL

Política de Estado: 12. ACCESO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN PÚBLICA GRATUITA Y DE CALIDAD Y PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA CULTURA Y DEL DEPORTE, respecto al siguiente tema:

- SOBRE EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y LA CALIDAD EN EL CONTENIDO DE ESTA
- CREACIÓN, INCORPORACIÓN Y DENOMINACIÓN DE UNIVERSIDADES, ESCUELAS E INSTITUTOS EDUCATIVOS

Política de Estado: DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, respecto al siguiente tema:

- SOBRE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Política de Estado: 28. PLENA VIGENCIA DE LA CONSTITUCIÓN Y DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A LA JUSTICIA E INDEPENDENCIA JUDICIAL, respecto al siguiente tema:

- VIGENCIA DE LA CONSTITUCIÓN E INTERCULTURALIDAD.